Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Práctica Pre-Profesional en Educación

Área Temática: Abordajes interdisciplinarios o vinculados a la docencia

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Begoña Ojeda	Unidad Académica Instituto de Educación
Encargado del curso	Prof. Adj.	Begoña Ojeda	
	Prof. Adj.	Marcelo Morales	
Otros participantes del curso	Ay.	Noel Cordano	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	120 horas presenciales correspondientes a: 96 horas de práctica pre profesional a coordinar con la institución de práctica (frecuencia semanal de 6 horas). 24 horas de taller (frecuencia semanal de 2 horas).
Trabajos domiciliarios	**SI**
Plataforma EVA	**SI**
Trabajos de campo	**SI**
Monografía	**NO**
Otros	**SI** Elaboración y entrega de de tres informes: Informe: análisis de situación y plan de acción Informe de avance. Informe narrativo de cierre y evaluación.
TOTAL DE CRÉDITOS	18

Permite exoneración	**SI**

Propuesta metodológica del curso:

Práctico – asistencia obligatoria	**SI**	
Teórico - práctico	**Asistencia obligatoria**	**SI**

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	**NO**	**Cupos, servicios y condiciones:** No corresponde.

Forma de evaluación y Modalidad:

Presencial.

- La evaluación será PROCESUAL, considerando el desarrollo de la práctica pre-profesional y las entregas del: diagnóstico de práctica (estado de situación), informe de avance (diarios dialógicos reflexivos), informe narrativo reflexivo, que cada estudiante elabora a partir de la experiencia, reflexiones y desarrollo de la práctica pre-profesional. Esta forma de evaluación y calificación se ajusta a los artículos 7[1] y 8[2] del Reglamento de Estudios de Grado.

Modalidad:

1*"**Art. 7. Sobre la obtención del derecho a aprobar.** Para la obtención del derecho a aprobar la unidad curricular se requerirá una calificación final de Aceptable o superior para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios). Una calificación final inferior a Aceptable conducirá a la necesidad de repetir el curso.*

2***Art. 8. Sobre la aprobación.** Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:*

*a) **Aprobación directa.** Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieron una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.*

*b) **Aprobación por evaluación final.** El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.*

En cualquier caso, el estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

*c) **Examen libre.** Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.*

El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación.

La modalidad: presencial en FCHE e Instituciones-centros de práctica

Esta unidad se compone de dos espacios de trabajo diferenciados: uno que implica la permanencia de estudiantes en un centro de práctica ofrecido desde el curso; y un segundo espacio encuentro (Taller de planificación y análisis de la PPP) en la facultad en donde se trabajará a partir de los contenidos propuestos en programa y el análisis de las experiencias en la práctica.

- Clase en FHCE: frecuencia semanal durante las instancias del *Taller de planificación y análisis de la PPP (*2 horas).
- *Permanencia en la institución de práctica de 6 horas semanales, en horario sujeto a la disponibilidad de la institución de práctica.*

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Contar con la aprobación de un **mínimo del 45 % de los créditos** (162 créditos) de toda la carrera (360 créditos, en total) e iniciar estas prácticas después del **segundo año a partir del ingreso** a la Licenciatura de Educación.

Objetivos:

Asumir la participación activa en una experiencia de práctica pre-profesional del licenciado/a en educación conectando el mundo académico universitario con la sociedad mediante el desarrollo de una praxis pedagógica, ética, crítica y reflexiva.

Objetivos Específicos

- Analizar y discutir, en base a fundamentos teóricos y metodológicos, conceptualizaciones e insumos para desarrollar la práctica.
- Reflexionar acerca de las funciones profesionales a la vista de los desafíos de la práctica pre-profesional.

Contenidos:

- **Eje conceptual**
- La “práctica” como una “intervención” en la realidad educativa. La articulación con las dinámicas de una institución, sus equipo de trabajo y las funciones del licenciado en educación.
- Planificación y proyectos en vinculación con la problemáticas educativas, articulaciones y alcances.
- Particularidades de la experiencia y la alteridad en educación. Abordaje afectivo y afectante desde una perspectiva narrativa biográfica y autobiográfica.

- Comunidad de Aprendizaje. Su vinculación con interacciones dialógico-críticas - reflexivas-colaborativas
- **Eje articulador de la práctica pre-profesional**
- La práctica y su concreción: estado de situación, líneas de aportes, planificación.
- Diarios Dialógicos Reflexivos, estructura, proceso de elaboración y valor formativo.
- Informes Narrativos Reflexivos, estructura, proceso de elaboración y valor formativo.

Funciones profesionales, campo laboral y campo profesional. Posibles delimitaciones y tensiones.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. ANDER EGG, Ezequiel, (1993).Planificación Educativa. Concepto, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Ed. Magisterio Río de la Plata.
2. AGUERRONDO, Inés, (2014). Planificación educativa y complejidad: gestión de las reformas educativas. 548 CADERNOS DE PESQUISA v.44 n.153 p.548-578
3. COPELLO María Inés, OJEDA, Begoña, CUESTA, Ana Victoria y DIMURO, Juan José (2008) Proceso reflexivo-crítico-dialógico en la práctica docente: de la construcción social en la Comunidad de Aprendizaje a la (re)construcción personal, en GALIAZZI, Maria. do Carmo., AUTH, Milton., MORAES, Roque. y MANCUSO, R (Org.).Aprender em Rede na Educação em Ciencias, Ed. Unijui, Ijui, Brasil, Pág.157 a 176.
4. LARROSA, Jorge. (2002). Experiencia y pasión. En Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel, Barcelona, Laertes, 2003, pp 165-178.
5. ORTEGÓN, Edgar; PACHECO, Juan Francisco y PRIETO, Adriana (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: ONU/CEPAL
6. ORELLANA, Isabel (2022) *La estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje, definiendo sus fundamentos, sus prácticas y su pertinencia en educación ambiental.* in SAUVÉ, Lucia., ORELLANA, Isabel. e SATO, Michelle. Textos escogidos en Educación Ambiental. Montreal: Université du Québec.
7. PORTA, Luis (coord.) (2021) La Expansión Biográfica. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 398 p.
8. SKLIAR, Carlos (2002) ALTERIDADES Y PEDAGOGÍAS. O... ¿Y SI EL OTRO NO ESTUVIERA AHÍ? en Educação & Sociedade, ano XXIII, no 79, Agosto/2002.
9. SKLIAR, Carlos y LARROSA, Jorge (comp), (2009) *Experiencia y alteridad en Educación*, Santa Fe, Argentina, Ed. Homo sapiens.
10. YEDAIDE, María Marta (2018) Hablar de “Pedagogías”: un gesto discursivo afectado/afectante para el enclave local en Revista de Educación Año IX N° especial 14.2|2018 pp. 217-229.

Año 2024